



**ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública la ocupación temporal de terrenos en la vereda “Camino de Sagunto”, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el término municipal de Sarrión (Teruel), con motivo de la instalación de una línea subterránea de media tensión para el suministro de bombeo social de agua de riego a la Comunidad de regantes, promovida por Comunidad de regantes de Sarrión. (Número de Expediente: INAGA 440101/56/2024/11144).**

Las vías pecuarias del municipio de Sarrión no han sido clasificadas, ni se dispone de ningún documento preliminar que permita identificar los trazados de las vías pecuarias en dicho término municipal, sin embargo, consultada la cartoteca disponible se ha comprobado que su delimitación se asemeja sustancialmente a la existente en el IGN en el que consta como vereda “Camino a Sagunto” lo que ofrece indicios suficientes para considerar que forma parte del dominio público pecuario del municipio de Sarrión.

Por ello, se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental la ocupación temporal de terrenos en la vía pecuaria clasificada “Camino a Sagunto”, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el término municipal de Sarrión, con motivo de la instalación de una línea subterránea de media tensión para el suministro de bombeo social de agua de riego a la Comunidad de regantes, obra recogida en el proyecto de “Infraestructura eléctrica en media tensión formada por línea aérea y centro de seccionamiento y medida y 2 centros de transformación de 1000 kvas cada uno”, promovida por Comunidad de regantes de Sarrión. Número de Expediente: INAGA 440101/56/2024/11144).

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón, y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Teruel, calle San Francisco, número 33, en horario de oficina y en la url: [www.aragon.es/inaga/informacionpublica](http://www.aragon.es/inaga/informacionpublica), pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Teruel, 4 de diciembre de 2024.— La Jefa de la Delegación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Teruel, María Ángeles Martínez Giménez.